

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar uy

EDICION | 679

Lunes 10 de abril de 2023

Jubilaciones: de derecha a izquierda. César García Acosta

Dolores de coalición

«Tal vez más por decisión presidencial que por otra causa no se ha querido formar un ámbito de coordinación política que aporte visiones de conjunto en muchos temas a los aún no se le hinca el diente a fondo.» escribe **Ronald Pais**



Efecto boomerang
FA: aumento edad de casamientos
Zósimo Nogueira

El sociolismo
del siglo XXI
Hugo Machín Fajardo

My name is «HAL». Ricardo J. Lombardo

La crisis de 1875
Prólogo del militarismo
Miguel Lagrotta

HABLEMOS DE LA DERECHA URUGUAYA
La idealización del pasado
Jorge Nelson Chagas





contenidos

- 2
Jubilaciones: de derecha a izquierda
César García Acosta
- 2
Reforma: «los números no mienten...»
3
Pedro y Ope
Daniel Manduré
- 3
Es maravillosa, peligrosa y desconocida, nuestra mente
Guillermo Así Méndez
- 4
ADN batllista
Juan Carlos Cano
- 4
My name es «HAL»
Ricardo J. Lombardo
- 5
Dolores de coalición
Ronald Pais
- 6
La buseca de la discordia
Jorge Leiranes
- 7
Tiempos de necesidades espirituales
Lorenzo Aguirre
- 8
Por Borges, Petrona y Adela
Fátima Barrutta
- 8
Personal de la salud
Marcelo Gioscia
- 9
La crisis de 1875
Miguel Lagrotta
- 9
La idealización del pasado
Jorge Nelson Chagas
- 10
El debate de la ética de la inteligencia artificial
Claudio Rama
- 11
Efecto boomerang
Lorenzo Aguirre
- 12
El socialismo del siglo XXI
Hugo Machín Fajardo



Redactor Responsable
Tcs César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciaacosta@gmail.com

Jubilaciones: de derecha a izquierda

Cuando los llamados «cincuentones» fueron emplazados a acudir al BPS para informarse sobre sus futuras jubilaciones -años atrás-, jamás hubieran pensado que en 2023, en la antesala de una reforma, sería tan simple lo que hoy hace Cabildo Abierto desde el cerno oficialista, oponiéndose sin mayores fundamentos a los cambios que, si no se hacen, se sabe, dejará sin recursos a las prestaciones de los jubilados y pensionistas que vendrán. Y como el contexto también importa (sobre todo cuando afecta el bolsillo), además del aporte del 15% que todos los trabajadores hacen al BPS para financiar la seguridad social, hay que sumar unos 7 puntos de los 22 del IVA, que aplican a ese mismo concepto: al financiamiento de las pasividades.

Los perjudicados de las primeras edades imputables para jubilarse (cincuentones), por razones de cálculos y más por el accionar del Frente Amplio, resultaron en 2008 seriamente lesionados por las mal calculadas reformas izquierdistas. Aquellas medidas fueron el indicio de lo que sucedería hoy sino se reparara en los cálculos del otorgamiento, estableciéndose un equilibrio razonable entre los derechos y los beneficios. No haberlo hecho así en el ya lejano 2008, derivó en un desfinanciamiento crítico que, en buena medida, y es lo por lo que hoy intenta resolverse, requiere de medidas legislativas para evitar caer en el eventual vaciamiento del BPS.

Pero la economía debe operar en base a medidas contracíclicas que pongan límite a lo que inexorablemente llegará, y por eso el Frente Amplio -ahora a través de José Mujica- se adelanta a su presagio electoral y anuncia que de ganar los comicios habrá cambios en la seguridad social sobre la base de la reforma que ahora se propone.

La base ante la que se encuentra el sistema político es simple: hay que optar por enfrentar el problema del financiamiento del BPS sin aumentar los aportes mediante la rebaja del egreso global.

Y esto lo asumen todos los partidos políticos que integran la coalición de gobierno. Implica, obviamente, no pensar -como regla- en una mejora sustancial de los beneficios pero sí de las garantías de percepción de las pasividades. Para los republicanos no habrá incremento de las fuentes de financiamiento ya existentes, ni una disminución de las exoneraciones de los aportes patronales que se han ido acumulando durante años. El debate -hoy y mañana será- sólo el mínimo recorte de las actuales prestaciones

en lo que se incluye la edad de tope y el plazo de los años para un mejor promedio de cálculo. Y en eso esta enfrascado el Frente Amplio.

Allí se centrará el debate reformista que tantas críticas se levantan desde el estereotipo en la izquierda y desde el propio Cabildo Abierto.

Mientras tanto, el país de las grandes extensiones territoriales -pero sin gente-, mantiene sus rasgos más típicos entrelazando su historia de derechos históricamente consagrados, a la distribución social de las cargas impositivas, la pérdida



Cesar GARCÍA ACOSTA
Editor de **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social

del flujo natural de los ingresos por trabajo y sus niveles de aportación. Por eso, mientras sigamos en el país de salarios por 30 mil pesos mensuales, los índices de afectación al IRPF seguirán siendo tan limitados como la capacidad del Estado para mejorar una sociedad sobre la base de los mismos recursos afectados para mejorar la calidad de vida de su gente.

Por eso lo del principio: Cabildo Abierto sabe que votará esta reforma, y sabe que se trata de un debate por ideas, sino por estrategias, donde lo que prevalece para los liderados por el «general» no es otra cosa que un mensaje sin contenidos, inaplicable a la hora del «2+2».



REFORMA

«Los números no mienten, mienten los que hacen los números»

El presidente Luis Lacalle, comunicó a los partidos de la coalición republicana, su disposición del Poder Ejecutivo de incorporar dos modificaciones que Cabildo Abierto había puesto como condición para votar la reforma jubilatoria.

La condición cabildante aceptada por el presidente se vincula a que se tomen los 20 mejores años para el cálculo del sueldo básico jubilatorio, en lugar de los 25 que fija el proyecto actual, a lo que se suma desglosar el capítulo que refiere a las inversiones de las AFAP's en el exterior.

El presidente Lacalle comunicó este fin de semana la voluntad del gobierno de ajustarse a este planteamiento cabildante, pero el Partido Colorado le transmitió que no está dispuesto a votar los cambios sin que el equipo de la reforma encabezado por Rodolfo Saldain explique la magnitud de las modificaciones.

Fuentes coloradas dijeron a *El Observador* que no acompañarán la iniciativa si pone en riesgo la sostenibilidad del sistema, una de las premisas fundamentales de todo el proyecto.

Uno de los argumentos, tanto de integrantes de Batllistas como de Ciudadanos, es que los integrantes del Poder Ejecutivo han dicho que esa modificación era inviable por razones de sostenibilidad.

La comisión que estudia la reforma en la Cámara de Diputados volverá a reunirse este lunes a las 10 de la mañana. La intención es que el equipo del gobierno vaya durante la jornada y explique los números detrás de la modificación.

El gobierno necesita de los votos de Cabildo Abierto y del Partido Colorado para aprobar el proyecto, por lo que las negociaciones continuarán durante toda la jornada.

Más allá del resultado de estas negociaciones, que estarán muy vinculadas a la imagen de la coalición republicana, el rol del presidente Lacalle es visto como un exceso que da por hecho decisiones que deben anteponer los números de la reforma sobre la mesa de negociación. Incluso, de aceptarse este condicionamiento de la edad imputable de los 25 a 20 mejores años para el cálculo del básico jubilatorio, al menos para el Partido Colorado dejará en falsa escuadra al perfil de los técnicos y su solvencia, porque esa variación derivará en consecuencias económicas de envergadura que no podrán zanjarse con el resultado de una negociación. Para los colorados, al decir del ex presidente de Peñarol y del Brou, el Cr. José Pedro Damiani, «los números no mienten, los que mienten son los que hacen los números.»





Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

Pedro y Ope

Tanto la ley sobre la interrupción voluntaria del embarazo aprobada en el año 2012 como la de la eutanasia, por aprobarse en el parlamento, son temas de suma sensibilidad para toda la ciudadanía.

No es un tema para partidizar, donde además todos, para su tratamiento, deberían despojarse de cualquier concepción dogmática.

Pedro Bordaberry y Ope Pasquet protagonizaron estos últimos días casi que un contrapunto.

El primero, con una postura contraria a la ley aprobada en el 2012 y duro opositor a la eutanasia, involucrando en su último artículo, a Batlle y Ordoñez sobre sus supuestos dichos en estos temas.

El segundo con una postura diametralmente opuesta, incluso, de su puño y letra sale uno de los proyectos presentados a favor de la eutanasia y suicidio asistido.

Ello trajo también, como de costumbre, la intervención de ciudadanos que, de diferentes formas, unos con mayor solidez argumental y otros no tanto, manifestaban su apoyo hacia una posición o hacia la otra.

Algunos opinaban que con el artículo de Pedro se estaba enterrando lo poco que quedaba de batllismo en el Partido Colorado y otros que por el contrario culpaban a Ope, intentando decir que su postura iba a impedir la remontada electoral del Partido de Rivera, Arena, Brum y Batlle...

A ambas posturas les tengo malas noticias, no es así.

Las dos posiciones pueden convivir, en un Partido Colorado que debería ser de libres pensadores y que históricamente ha tenido en su seno un abanico de perfiles diferentes, en un tema para analizar desde concepciones filosóficas diferentes. Reitero, sin partidizarlo y menos aún dejarse llevar por el dogma que impone la religión.

Ha sido un error involucrar a Batlle y Ordoñez en la discusión de estos temas. Es llevar el partido a un lugar que no corresponde. Créanme que busco y busco escritos, frases o algún texto que haga referencia a la palabra de Don Pepe en estos temas y no encuentro. No hay nada, porque Batlle nunca se refirió a ellos, salvo, sacándolos de contexto u otorgándoles una interpretación un tanto antojadiza.

Me niego a discutir temas tan delicados y de tanta sensibilidad social desde ese ángulo.

Si, Batlle defendió la vida, defendió a los más desposeídos, niños,

ancianos y a la mujer a través de la concreción de leyes relacionadas a sus derechos civiles. Allí estaba su desvelo.

Dentro de un partido diverso y de hombres libres y nunca atado a dogmas (tercera vez que me refiero a «lo dogmático», revelando mi manifiesta intencionalidad de acentuar ese concepto).

Tanto en el tema ya aprobado y que es ley, como el que esperamos se apruebe este año sobre la eutanasia son proyectos donde prima la libertad. Los partidos políticos deberían tratar el tema de la eutanasia dejando en libertad de acción a sus legisladores para que cada uno vote de acuerdo a su conciencia. Así lo ven la mayoría, donde en varios partidos, las diferentes bancadas no tienen unanimidades, porque trasciende lo partidario.

Elo se ve con claridad desde el momento en que al aprobarse la ley en el 2007, entre otros, con los votos frenteamplistas, el entonces presidente Vázquez le veta la ley a sus propios legisladores. La ley cae. Más tarde en el 2012 se aprueba en forma definitiva, con todas las garantías legales y médicas y que permite la interrupción voluntaria del embarazo en determinadas y especiales circunstancias.

Se intentó, desde la religiosidad de algunos parlamentarios promover un plebiscito para convocar a un referéndum que tirara abajo esta ley, necesitaba el 25 % de inscriptos en el padrón y apenas se llegó al 9%. La ley quedó firme.

Las encuestas de opinión pública, todas ellas, se han mostrado siempre, con mayor o menor margen, a favor de ambas leyes. Lo que demuestra la clara voluntad ciudadana.

Esperemos que en poco tiempo se apruebe la ley de eutanasia. Cuando no hay tratamiento posible, no existe siquiera la mínima posibilidad de curación, cuando el sufrimiento y la agonía se vuelven intolerables, cuando la vida ya no es vida, para el enfermo y para su entorno es aquí cuando debo poder ejercer mi derecho a elegir como quiero morir. Es una decisión autónoma, individual que proviene del ejercicio responsable de mi libertad. La eutanasia no es una elección entre vida y muerte, sino entre dos formas de morir.

Morir con dignidad.

He coincidido en la mayoría de los proyectos presentado por un muy buen legislador como Pedro Bordaberry, pero en estos temas debo decir con clara convicción: Pedro, a esta no te la llevo



Guillermo ASI MENDEZ
Periodista. Escritor

Usando la razón: Es maravillosa, peligrosa y desconocida, nuestra mente

La utilizamos tan poco, mayoritariamente por ignorancia y desidia.

Ella trabaja generalmente por fuera de nuestra consciencia, como enseñó Karl Popper, los humanos fundamentalmente hacemos dos cosas: una, tenemos percepciones de la realidad captadas por nuestros sentidos y dos, hacemos conjeturas, teorías y enunciados, (que viene a ser todo lo mismo), las elaboramos con nuestras creencias, prejuicios e ideologías, lo cual no esta mal, de por si no existe otra manera.

Las conjeturas, teorías y enunciados, tienen solo dos posibilidades, una son verdaderos o dos, son falsos, pero, si son falsos si es verdadera su negación.

Como por haberlas elaborado nosotros, creemos que son verdaderas, el librepensador antes de compartirlas debe someterlas a la crítica racional y jamás asumir que son verdad.



Esto normalmente no lo hacemos, sino que las compartimos sin previa verificación, produciéndonos enojo cuando alguien nos dice que estamos equivocados, esto es uno de los principales motivos de la incompreensión humana, la violencia, lo que ahora se llama, la brecha que muchas veces lleva a las guerras.

La pregunta que debemos responder, pensando

mucho en ello, usando al máximo: la razón, la conciencia, el discernimiento y sobre todo la fuerza de voluntad imprescindible para cuestionarnos a nosotros mismos (esto es lo más difícil).

Por suerte muchos filósofos y científicos, crearon y perfeccionaron el método científico.

Primero, no se validan las teorías buscando ejemplos donde se cumplan los enunciados, siempre alguno se encontrará.

Segundo, toda teoría tiene enunciados, cuantos más tenga mejor es la teoría, por lo tanto se debe buscar denodadamente cuando no se cumplen esos enunciados y una vez encontrados, se acabó, la teoría es falsa.

Karl Popper lo ejemplifica así, espero que ayude a entender.

«El enunciado, todos los cuervos son negros, no se valida buscando cuervos negros, deben buscarse cuervos de otro color que no sea negro, mientras no se encuentren la teoría es válida, pero en el momento que se encuentre un cuervo que no sea negro, se invalida la teoría y debe cambiarse a la mayoría de los cuervos son negros»

Este simple ejercicio intelectual, excepto en el ámbito científico, no es común que se utilice y quienes menos lo utilizan son justamente los intelectuales, esto nos enseña la historia de la filosofía.

Fue René Descartes quien escribió en su libro El discurso del método «Como todo lo que sabemos nos vino dado, en el hogar, en la escuela, en los libros, es bueno una vez en la vida poner todo en cuestión.» Cosa que como ya dije es muy difícil que hagamos.

En política es donde menos se cuestionan las creencias, lo comprobamos continuamente con las declaraciones que vemos, oímos o leemos, esto lleva complicar la búsqueda de acuerdos y negociaciones, la radicalización de las posiciones, debilita las democracias.

Lo natural en la humanidad es la diferencia de opiniones, la razón es el único medio para la convivencia pacífica y la mejora permanente.



Juan CANO

Médico. Formado en políticas públicas en democracia

**Ricardo J. LOMBARDO**

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)



ADN BATLLISTA

Y Llego el día, es como una luz que se enciende bien fuerte y que abre el corazón, los sentimientos, la voluntad de hacer política como a mí me gusta, y como le gusta a un montón de Amigos de la zona,

Para poner en contexto; este año hace 40 años que me recibí de médico y 35 que vivo en la zona de la costa. Soy Batllista desde el Gran Jose Batlle y Ordoñez hasta el Hombre que me orientó a cantar la justa, que me inculcó que la libertad es libre, los valores de una sociedad y la Lealtad.



Hablé con Batllistas de enjundia, veteranos de mil batallas y con otros más jóvenes que les pedí que me ayudaran a orientarme.

No podía quedarme en la Agrupación que siempre estuve, Jorge se murió, y se murió su lista, se fueron sus líderes, se que la van a despertar y la van a nombrar pero es gente que no estuvo vinculada a Jorge Batlle como Yo.

En mi época de Edil, en el Periodo de su presidencia, llamaba prácticamente en forma permanente a la Junta y nos comunicaba como se estaba desarrollando el Gobierno a nivel Nacional.

Rencillas de Líderes que hoy no vienen al caso, el Partido Colorado es uno solo y entre todos tenemos que levantarlo.

Hubo que tomar decisiones, y así lo hicimos, y trabajamos y nace una nueva AGRUPACIÓN DEPARTAMENTAL BATLLISTA «ADN BATLLISTA».

El nombre por demás lo dice, somos muchos, somos un grupo de personas que venimos del «riñón de Jorge» y venimos a «CANTAR LA JUSTA» con

nuestra impronta, con discursos políticamente incorrectos, pero sin miedo a las consecuencias.

Nuestra disciplina Partidaria va a estar basada en La LEALTAD de nuestros líderes. Se discutirán los proyectos de futuro y eventuales derogaciones con ellos.

Lo bueno es que esa impronta Parlamentaria es la que quiere la gente.

Salimos como una Agrupación Batllista para volver a traer colorados que se fueron y a Frenteampelistas que se fueron del Partido en el 2005.

Tenemos que hacer recordar que la Presidencia de Jorge tuvo muchísimos inconvenientes económicos; aftosa, inundaciones y con un elevado costo político se entregó un País saneado. Así mismo lo dijo la oposición en la Persona de su Ministro de Economía al recibir el Gobierno.

Fue muy duro, pero aquí estamos, formando parte de un Gobierno que se destaca por el tratamiento de la Pandemia y por el Turismo como fuente natural de ingresos.

Trataremos de explicar, sin meternos en políticas de los Países Latinoamericanos, que la gente se de cuenta. Vivimos en un paraíso comparándonos con nuestros vecinos cercanos y los del resto de Latinoamérica. Estamos volviendo a ser «la Suiza de América» y no nos estamos dando cuenta.

La Estructura de la Agrupación, está prácticamente pronta, ya pasó por la Corte Electoral, obviamente antes por el Partido y salió sin observaciones. Falta ponerle el moño.

Hasta el día de Hoy soy el TITULAR de ADN BATLLISTA, faltan pequeños detalles de organización. es solo hablar con los LÍDERES.

En FIN : HAY UNA NUEVA AGRUPACIÓN BATLLISTA QUE VIENE LIMPIA Y SIN NINGUNA CUENTA A PAGAR, queda claro que no voy por una carrera política. Si voy por el fin de una carrera política, de militante que quiere tirar todo lo que tengo de Batllista al Parlamento.

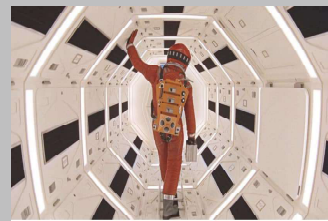
NO voy por un cargo de premio consuelo, no voy por el Dinero.

Quienes me conocen saben que es así, ARRIBA CORAZONES, VIVA BATLLE, VIVA ADN BATLLISTA, VIVA EL PARTIDO COLORADO.

Pd; no me voy a olvidar de la gente jamás!!!!!! VIVA NUESTRO CANDIDATO TABARÉ VIERA.

My name is «HAL»

Estamos montados en una revolución. Sin duda la más transformadora que conozca la especie humana. Y las armas para la disrupción ya no serán los primitivos arcos y flechas, ni los obuses, los fusiles, ni las metralletas. Ni siquiera el arsenal nuclear. El armamento será más intangible: el conocimiento y la capacidad intelectual de adaptación a las nuevas



realidades que cambian vertiginosamente.

Los informáticos la llaman «singularidad».

Esto es, un punto de ruptura a partir del cual el ser humano no tendrá más control sobre la máquina que creó y deberá convivir con eso.

La ciencia ficción como siempre, lo pensó antes.

«Matrix», la película de 1999, escrita y dirigida por las hermanas Wachowsky, nos ofrece un panorama estremecedor del control que las computadoras pueden ejercer sobre nuestra civilización.

Pero mucho antes que eso, en 1968, la película «2001 Odisea del Espacio» de Stanley Kubrick, basada en una novela escrita por Arthur C. Clarke, nos introducía a HAL (Heuristically Programmed Algorithmic Computer o sea Computador algorítmico programado heurísticamente), el ordenador que tomaba el control de una nave espacial a Júpiter paradójicamente en un futuro tan lejano como 2001.

Bajo la repetida afirmación de «My Name is HAL», cada vez que reiniciaba autónomamente, ese prototipo de inteligencia artificial nos mostró, tan lejos como hace 60 años, lo sombrío que podría ocurrir a cierta altura con el avance de la tecnología si los humanos no estamos preparados para ella.

Pero más allá de la ficción, también en la década de los 60s Gordon Moore, cofundador de Intel, descubrió que el número de transistores por pulgada cuadrada en los circuitos integrados se había estado duplicando año tras año después de su invención. Y postuló la llamada «ley de Moore» que afirmaba que la capacidad informática se duplicaría cada dos años.

Aunque resistido por los especialistas, la verdad es que ese postulado basado

inicialmente en la capacidad de los transistores, se ha podido ir cumpliendo con la incorporación de nuevas tecnologías disruptivas como la más reciente de la computación cuántica.

El vértigo de la era de la información se ha sustentado en la capacidad física de miniaturización a los nano conductores, hasta la capacidad heurística de los algoritmos, o sea la facultad de encontrar atajos que ofrecen decisiones más rápidas que los métodos tradicionales al resolver problemas computacionales.

Lo cierto es que la extensión de la Ley de Moore, nos llevaba en progresión geométrica a un punto donde los ordenadores superarían la capacidad del propio cerebro humano. Y hoy nos encontramos montados en esa singularidad donde cambiará todo.

Es tan encandilador lo que está ocurriendo, que parece que muy pocos lo ven.

Uno observa tal banalidad de la discusión pública, el anacronismo de las decisiones de los gobiernos y la falta de perspectiva histórica de los medios, que realmente sorprenden y preocupan.

Porque esta singularidad requiere actuar con decisión si uno no quiere quedar sepultado rápidamente en el olvido de los tiempos.

La educación, pensada en muchos casos para el estado de la civilización de fines del siglo XIX, debería dar un salto cuántico para ponernos a tiro. Carreras enteras deberán desaparecer, porque la nueva era hace inútiles ciertas especializaciones. Aunque abre otras quizás inimaginables todavía, pero que requieren dotar a las nuevas generaciones de flexibilidad de conocimiento y capacidad de captación y adaptación a las nuevas realidades.

La organización del trabajo deberá transformarse y los vínculos sociales adquirirán otras formas.

Las estructuras de gobierno, la producción, el comercio, cambiarán vertiginosamente.

Y todo eso nos demanda la toma de un estado de conciencia que parece muy lejano aún si uno mira alrededor y repara en los temas de interés cotidiano de una sociedad que no se da cuenta que está cerca de la revolución más transformadora de la historia.

Corremos el riesgo de terminar sintiendo el ruido de un bólido que pasa al lado nuestro y nos preguntemos: ¿qué era?



Ronald PAIS
Abogado. Periodista. Fue Diputado,
Senador y Director de UTE

Dolores de coalición

Dicen que uno no debe citarse a sí mismo pero para no repetir lo que ya fue dicho, a veces es necesario.

En Opinar No. 642 del 20 de junio de 2022, bajo el título «La Coalición debe ser más Coalición», entre otras cosas, decíamos: «Tal vez más por decisión presidencial que por otra causa no se ha querido formar un ámbito de coordinación política que aporte visiones de conjunto en muchos temas a los aún no se le hinca el diente a fondo.»

«Hay que definir y acordar estrategias, prioridades, amenazas,

Seguridad Social que impulsa el Poder Ejecutivo y que necesita la aprobación parlamentaria, a sabiendas que la oposición frenteamplista sigue en la postura de no aportar nada y de oponerse a todo.

En particular, la polémica se ha localizado en la postura firme de Cabildo Abierto que pretende la modificación de algunos aspectos que son resistidos por los otros socios de la coalición gobernante.

Lamentablemente alguna de las opiniones verdadas se han centrado en el Senador Manini y lo han querido

conduzca a una reforma de la seguridad social con sólida base técnica y amplio apoyo político, con el fin de lograr un sistema previsional moderno, financieramente sostenible y menos dependiente de los tiempos políticos, que vele especialmente por los pasivos con mayores niveles de vulnerabilidad»

Como puede verse, en éste -como en cualquiera de los otros puntos de las «líneas estratégicas» se está de acuerdo en la orientación y en los objetivos, pero no se asume el compromiso de aprobar en el Parlamento los proyectos de ley que

formas. Desde acatar la voluntad del Presidente o del Partido mayoritario, pasando por decisiones basadas en el caudal de votos obtenidos por cada partido, hasta la absoluta libertad de cada uno de ellos para encarar los diversos temas, a excepción de aquellos compromisos firmados y puestos sobre blanco y negro. Las opciones pueden ser muchas, pero debería aceptarse que la carencia de una mínima institucionalidad de la Coalición es la verdadera causa del actual desencuentro que no será el último si no se corrige su origen.



oportunidades y muchas otras cosas.»

«Debe hacerse con participación de todos los partidos integrantes de la coalición, respetando el rol mayoritario del Partido Nacional, pero sabiendo éste que solo no podrá llevar adelante sus aspiraciones.»

«Estoy convencido de la necesidad de funcionar mucho más en forma colectiva que en razón de intereses particulares.»

Transcurrido casi un año, este reclamo hecho desde el llano con nuestra humilde voz no encontró tierra fértil

Faltaba el hecho o la circunstancia que expusiera esa necesidad de avanzar en la consolidación de la Coalición Republicana con toda evidencia. Y esa situación llegó con el tratamiento de la Reforma de la

mostrar como faltando a su palabra, o pretendiendo alguna especie de canje o hasta atribuyéndole una oculta intención de romper la Coalición.

Se ha esbozado una especie de advertencia diciendo que «la paciencia tiene un límite» sin aclarar quién le tiene paciencia a quién y qué pasaría si esa paciencia se acabara.

¿ La palabra empeñada?. Hasta donde yo sé él único compromiso establecido en forma clara por los partidos integrantes de la Coalición fue el documento denominado «Compromiso por el País». Según el mismo texto, son «Las grandes líneas estratégicas sobre las que hemos acordado».

¿Y que dice de la reforma de la Seguridad Social? El el Capítulo 9 «Proteger a los más débiles» se expresa: «Iniciar un proceso que

se envíen con sus puntos y comas, sin introducirles modificaciones. Lo contrario sería volver a las «manos enyesadas» del Frente Amplio en periodos anteriores y que tanto mal le hicieron al proceso legislativo.

Si después hubo algún compromiso personal o verbal en alguna reunión no lo sé y si lo hubiera habido debió dársele la debida publicidad y transparencia para que la opinión pública supiera a qué atenerse.

Falta de organicidad. Era absolutamente previsible que en éste, como en otros temas, existieran diferencias entre los partidos coaligados. La pregunta es: ¿cómo se dirimen esas diferencias?, ¿se han creado mecanismos o una mínima organización para proceder en estas circunstancias? La respuesta negativa es muy clara. Muchas podrían ser las

¿Paciencia? Creo que por allí está la salida. En lugar de limitarla, ampliarla. A falta de previsión, a falta de organización, las claves parecen ser Paciencia y Diálogo.

Optar por el camino de «meter la pechera» o de descalificar a uno de los socios que sostiene la Coalición-hoy es Cabildo, mañana puede ser otro- es sencillamente nefasto y puede ser mucho más perjudicial para el futuro del país que una votación dividida en el Parlamento.

Creo que estar en esta encrucijada al menos trae de bueno la oportunidad para que podamos aquilatar hasta donde llega la estatura política de nuestros actuales líderes partidarios.



LA RAICES DEL GOLPE MILITAR

La buseca de la discordia

Jorge LEIRANES
 Periodista. Escritor



La buseca, con la que había convidado el matrimonio Vadora a sus amigos, la noche del jueves 24 de julio de 1969, en su residencia de Punta Gorda, no desató la Guerra de Troya - como la **Manzana dorada de la Discordia** que arrojó la diosa Eris en plena boda de Peleo y Tetis- pero sin duda, fue un mojón fundamental en el desarrollo de los acontecimientos que acabaría con el golpe de Estado, el 9F.

El episodio cobró relevancia al conocerse la identidad de los comensales. El dueño de casa, el por entonces coronel del Ejército Julio César Vadora había decidido agasajar a un grupo de amigos y altos oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, con un estupendo guiso criollo, cuando la noticia llega a la sede policial de San José y Yí, su Jefe el coronel Romeo Zina Fernández - probablemente sugestionado por los antecedentes de algunos de los invitados- decide actuar sin apartarse del principio de legalidad, pero con inusitado rigor.

Por ser el coronel Ramón Trabal el coordinador ejecutivo, le correspondía conducir el operativo policial. Lo cual, ciertamente no era de su agrado, pues sabía a qué se arriesgaba al tener que entrometerse en los turbidos asuntos de sus compañeros de armas de mayor graduación, pero -como buen profesional, en cumplimiento de sus deberes funcionales- debió acatar la misión que se le había encomendado. Los nombres de los militares y políticos reunidos esa noche no fueron conocidos en su totalidad. El parte que arrojó el operativo, sólo menciona a ocho oficiales superiores, a saber Ballestrino, Núñez, Ramírez Techera, Spalza, Morales, Álvarez [los dos hermanos] y Vadora [el invitante] sin embargo -ateniéndose, a la cantidad de autos ajenos a la cuadra, se presume que fueron muchos más. Algunos vecinos habrían facilitado el egreso de quienes querían escapar al fichaje policial.

De acuerdo a la versión leída en la Cámara por el diputado Gutiérrez Ruíz -extraída del diario La Prensa de Buenos Aires, en su edición del 30 de junio- a poco de haber comenzado la velada,

«De pronto, una llamada telefónica de un vecino hizo saber a la señora de Vadora que su casa y toda la manzana, estaba rodeada por efectivos policiales, armados con ametralladoras de mano. Los participantes de la reunión creyeron que se trataba de una

broma y comentaron risueñamente el aviso. Sin embargo el ladrido de los perros de la vecindad les hizo pensar que realmente ocurría algo extraño en las afueras. Una somera observación permitió al dueño de casa cerciorarse de que hombres uniformados estaban apostados en un terreno baldío lindero y que un individuo trepado a un árbol,



intentaba observar los movimientos del interior de su casa. (...) Para cerciorarse de la realidad de los hechos (...) llamó por teléfono a la jefatura de policía pidiendo comunicación urgente con el jefe, coronel Romeo Zina Fernández. (...) Como el llamado del jefe demoraba pidieron comunicación con el «jefe de día», que era el coronel Ramón Trabal. Este les informó que el procedimiento había sido ordenado por el coronel Zina Fernández; pero que lo único que tenían que hacer era individualizarse y que podían retirarse libremente en el momento en que desearan hacerlo. (...) Pasaron dos horas sin novedades y entonces, ya cerca de la medianoche, los participantes de la cena empezaron a retirarse con variados intervalos. (...) A medida que los oficiales se retiraban y acreditaban su identidad les pedía excusas por haberlos molestado. El dueño de casa a las 8:30 del día siguiente se uniformó para ir a presentar sus quejas al inspector general del ejército. Cuando iba a sacar el coche, una camioneta policial se le atravesó en el camino

y le exigieron identificarse pese a vestir uniforme. Mientras estaba en la inspección del ejército, elementos policiales con orden judicial de allanamiento, penetraron en su domicilio. (...) Una investigación realizada por el corresponsal [de La Prensa] (...) le permitió saber que las reuniones de camaradas de armas del coronel

Vadora son habituales y que los ocho jefes incluidos en este episodio se manifiestan «legalistas y respetuosos de las Constitución y las leyes, y de los poderes legalmente constituidos»

Al coronel Trabal le valió el patíbulo cadalso

La policía, como en 1946 [cuando la conjura fallida de una treintena de policías y militares encabezados por el coronel retirado Esteban Cristi, padre del general Esteban Rivera Cristi Nichelet, protagonista del golpe del 9 de febrero del 73] había actuado con diligencia, sin desmanes. Aun cuando, amparada en las medidas prontas de seguridad, las autoridades policiales habían procedido con la debida ponderación en defensa del orden institucional.

Sin embargo, en esta ocasión, el comportamiento policial no recibió el reconocimiento unánime del conglomerado político, por el celo institucional demostrado en la ocasión. La bancada de diputados del sector Herrera-Heber del Partido Nacional, en la primera ocasión -el miércoles 2 de

julio- presentaría una minuta de comunicación, expresando al Presidente de la República, su **«enérgica protesta»** por la actuación policial y **«la pasividad negligente del Ministerio de Defensa Nacional»**.

A continuación, en la exposición de motivos de la referida minuta, los legisladores blancos dicen no vislumbrar la finalidad de tales medidas, **«como no sea menoscabar la dignidad de las fuerzas armadas»**. Por lo cual, reclaman un pronunciamiento de la Cámara en el sentidos que proponemos». Entre los firmantes sobresalían Mario Heber, Luis Alberto Salgado, Alberto Gutiérrez Cirimello, Héctor Gutiérrez Ruíz y Walter Santoro.

Comentando el episodio en su libro, La agonía de una Democracia, tiene razón Sanguinetti al señalar que, **«En la dirigencia del Partido Nacional -es evidente- se privilegia la filiación blanca como un factor de cercanía; en el gobierno hace rato que se aprendió que lo más importante es la formación del militar y hasta dónde llega su lealtad institucional frente al reciente impulso por desbordar los marcos legales»**.

Haber dirigido el operativo, a Ramón Trabal, le valió la desconfianza y permanente actitud de sospecha de algunos generales, que no pararon hasta su confinamiento en París en 1974, como agregado militar, en donde habría de encontrar la muerte, tras un enigmático atentado.

Es así que, la Buseca se convertiría en un capítulo casi alegórico. Una fase más de los ensayos -aunque no la última- de preparación para la puesta en escena del golpe de Estado.

La última, hasta donde se sabe, iba a ser un año después -a mediados de 1970- cuando el sector Herrerista del Partido Nacional y la Dirección del MLN-Tupamaros, habrían de celebrar sorprendentes entendimientos -en principio para derrocar al Presidente Pacheco- y posteriormente, para convertir esa relación, en una solapada alianza, con variados y cuantiosos beneficios para las dos partes.

Fragmentos de La Conjura de Cándido y Tartufo [Edición en desarrollo].



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

Tiempo de necesidades espirituales

Estamos en tránsitos solsticiales, quizá para reflexionar y hacer lo que debemos, por el deber mismo, desechando la engañosa frase «el que siembra, recoge» – no siempre es así -, y afrontar un duro sendero para intentar caminar y percibir, aunque sea una tenue Luz. Como otrora, el plenilunio se marcha taciturno, y la humanidad queda flotando en el destino mientras el interior de muchas personas vivió una pascua con risas estentóreas como escape al miedo a la muerte, cuyo relámpago invade nuestro pequeño mundo y subyace en la mente. Viajamos sostenidos por una mano dantesca que nos muestra el crepúsculo, la oscuridad, pero también destellos de amaneceres entre corrientes subterráneas, herejes y conspiraciones, con dioses y demonios obligándonos a cambiar el curso de la historia.

Entre pascuas

El nombre de «Pascua» deriva de la palabra hebrea «Pésaj» – «paso», o «tránsito» -, cuyo objetivo es recordar el «paso» del «Ángel Exterminador» por las casas de los egipcios, matando a hijos varones, y perdonando a hebreos.

Al mismo tiempo, la Pascua judía les recordaba a los hebreos la comida del Cordero, y el beneficio de haber sido liberados de la esclavitud, «pasando a pie», el Mar Rojo. Quizá, la Pascua cristiana en cierta forma tenga como finalidad, festejar la resurrección de Jesús como una especie de «tránsito» del mencionado avatar.

La Pascua judía se celebraba el 14 del primer mes judío, Nisan – de acuerdo al libro del «Éxodo», Nisan era el primero del año, pero más tarde se trasladó a «Tishrei» -, fecha que, supuestamente, Jesús fue crucificado. Luego, la Pascua cristiana tomó otra dimensión, suscitando la controversia pascual, o sea, el día que debía festejarse.

Para conmemorar la salida de Egipto guiados por Moisés, el pueblo judío toma como «Pésaj» el día 15 de Nisan – coincidiendo con el equinoccio de primavera -, utilizando en su calendario meses lunares de veintinueve días y medio.

El mes, se iniciaba con la Luna Nueva, y el 15 de Nisan coincidía con la Luna Llena.

La fiesta comenzaba la víspera, con el sacrificio del cordero, el cual se comía al atardecer, cuando según la tradición, se había iniciado el día

siguiente.

Para el «Evangelio según San Juan», la muerte de Jesús tuvo lugar el día de preparación de la Pascua judía, que, ese año, coincidió con un sábado, entonces, por lo expresado, Jesús, murió un viernes 14 de Nisan, cuando los judíos realizaban la matanza de corderos pascuales, y de esta manera, quizá, desde allí, Jesús se convertiría en el «Cordero de la Nueva Alianza», cuya sangre «se derramaba para el perdón de los pecados».

El domingo 16, primer día de semana, se señala como fecha de resurrección, y la fiesta de «misterios de Redención»

se hizo de dos formas diferentes en los primeros siglos del cristianismo. Las iglesias de Oriente las hacían coincidir con la Pascua judía, que comenzaba al atardecer del 14 de Nisan, con independencia del día de semana que cayera, mientras la Iglesia de Roma, y las occidentales, el domingo siguiente a la Pascua judía, festejando la resurrección del Maestro Jesús.

La controversia se zanjó en el Concilio de Nicea en el año 325 d.C., decidiendo que, la Pascua cristiana sería el domingo siguiente a la Luna Llena, que coincide – o es posterior – con el equinoccio de primavera.

Es decir: sería siempre un domingo, sería siempre el siguiente a la Luna Llena del 14 de Nisan, y luego del 21 de marzo.

En consecuencia, si esa fecha cae en sábado, y es plenilunio, el día siguiente, domingo, puede ser Pascua. Por lo expresado, según criterios fijados por el Concilio de Nicea, la Pascua, oscila entre el 22 de marzo y el 25 de abril, y todas las decisiones del Concilio fueron promulgadas como artículos de fe, imponiéndose la «Navidad» en una gruta de pastores, el «Día del Juicio Final», la «Resurrección de los Muertos», la segunda venida de Dios –

en este caso, y de acuerdo con las enseñanzas del apóstol Pablo, quien se manifestaría de nuevo no sería Mitra, sino Jesús, el único «Hijo del Padre», pero dejando de lado que, el cumpleaños de Jesús había sido hasta el siglo IV el 6 de enero, y pasándolo al 25 de diciembre, la festividad del «Sol Invictus», el renacer del Sol -, la adopción del domingo como día santo de la semana cristiana, abandonando el antiguo «Sabbath» judío que guardaban Jesús y sus seguidores directos, y la muy particular fiesta de «Pascua», que hicieron coincidir con los ritos de primavera de otros cultos y



escuelas místicas de aquel entonces.

Entre los pecados del mundo

Ha pasado largo tiempo... el mal sigue aquejando a la humanidad, haciéndonos totalmente vulnerables, echando por tierra la estúpida soberbia, en busca de una especie de reconversión que pretende sostener una transformación transgresora que, en medio del descenso hacia los infiernos quizá marque una especie de «nuevo universo», aunque todo se volatiliza vertiginosamente.

Las derechas e izquierdas se ahogan ante la «alta mente financiera», la cual en absoluto le importa «esas cosas menores» que, a fin de cuentas, es de tontos en un mundo y sistema obsoleto, porque las corporaciones de pensamientos diabólicos manejan los destinos bajo controladores que pregonan «democracia y libertad», continuando de esa forma una esclavitud modernizada en un siglo XXI, de los días de «nuestro Señor».

El paternalismo ideológico a través de una izquierda retrógrada, de su gerontocracia patética, majadera – muchos de ellos casi embalsamados dentro de un enquistado museo -, y la pretendida hegemonía en relación a una

Unión Europea – con cierta nostalgia bonapartista -, se marcharon llevadas de la mano del sufrimiento, por las calamidades, dejándonos en buena medida navegando en medio de una oscuridad cavernosa, anárquica y simbólica, pese a las exacerbadas advertencias de otrora.

Asimismo, el «Orden Mundial» de la «conspiración Illuminati» – buscando reemplazar las monarquías absolutas y llevar adelante el «gobierno de la razón a través de una ideología liberal e igualitaria – se ha perdido entre purgatorio e infierno, abrazada por este «despertar» de noches sin tiempo.

No profesemos en esas historias, pues no deberíamos ilusionarnos en un «Nuevo Orden Mundial Purificado», y menos pensar que se establecen lineamientos emergentes buscando destruir la hambruna y los jinetes apocalípticos que cabalgan junto a esa degradación, moviéndose entre locura, e invalores.

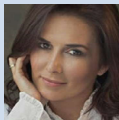
De casi 8 mil millones de seres humanos, el 10.5% (cerca de 800 millones) muere de hambre – unos 24.000 por día -, y en nuestra América Latina, y el Caribe, casi 65 millones padece hambre, de los cuales 35 millones vive en Sudamérica – según Naciones Unidas -, siendo Venezuela el país más alarmante con 6 millones y medio que prevalecen de subalimentación, seguida por Ecuador, con 1 millón trescientas mil almas.

Lamentablemente, el «tiempo de resurrección» se ha tomado a la ligera en un vulgo anquilosado, estructurado, supersticioso, y parecería que, ese tema formara parte de un conglomerado de retazos – incluso algunos promiscuos – en vez de una actitud madura, como filosofía que se entrega a modo de un principio de Orden, ayudando a no permitimos un sonambulismo intelectual, ni la abdicación del pensamiento, ni el abandono a la deriva, del «albedrío». Estamos en un instante para contemplar la verdadera cruz, como símbolo universal de un mundo trascendente, no en tiempo de penitencia reptando desde cada pórtico de parroquia, a través de la principal y ancha nave, hasta la lacerada carne que yace en el madero, balbuceando hipócritamente compromisos de plegarias por los milagros que recibamos, mientras más allá, las jerarquías de santos con sus cánticos, cimientos astrológicos del santoral, vestiduras consagradas, y promesas de vida eterna, resuenan por los mares del universo.



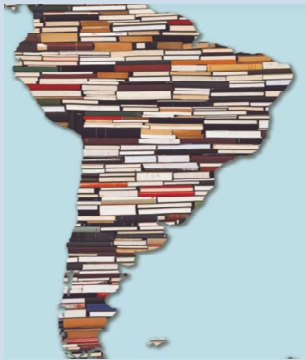
Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo



Por Borges, Petrona y Adela

Tres hechos distintos ocurridos en estos días tienen un denominador común: la necesidad imperiosa de defender nuestras tradiciones culturales, ante la embestida mediática de frivolidad que acapara tanto la atención de la gente.



Falleció María Kodama, la impar guardiana del acervo literario de su marido, quien sin duda fue el escritor en lengua castellana más importante del siglo XX: Jorge Luis Borges.

La ausencia de un testamento, la probable sucesión en beneficio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la aparición reciente de sobrinos de Kodama, que reclaman derechos sucesorios sobre los bienes de Borges, ha abierto una polémica sobre el cuidado de su obra monumental. Más allá de quien herede su valor económico, lo que importa es el inmenso patrimonio cultural de su literatura, un activo mucho más trascendente que cualquier resultado financiero. Y de esto son responsables las autoridades culturales de Argentina, en primer lugar, pero también cada uno de nosotros, los lectores. Nos compete mantener viva la herencia poética borgiana y transmitirla a las nuevas generaciones. No es tarea fácil cuando percibimos cómo se mercantiliza la cultura, con el avance siempre creciente de contenidos superfluos que reemplazan la emoción por el entretenimiento vacío. Pero debemos mantener el espíritu alerta para que «esa otra daga, el tiempo», como dice en su maravilloso poema El Tango, no extinga jamás el disfrute emocionado de su obra.

En Uruguay, otros dos hechos coincidieron en estos días y nos hicieron reafirmar este sentimiento, el de la imprescín La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) ha declarado este 2023 como «Año Petrona Viera», en celebración de esta extraordinaria pintora compatriota, que desde la segunda década del siglo pasado desarrolló una obra que la llevó a exponer en América y Europa. El año pasado, la muestra retrospectiva que organizó el Museo

Nacional de Artes Visuales, donde se presentaron cuadros nunca antes vistos, también visitó varios países, jerarquizando la imagen de la cultura uruguaya en el mundo.

Ahora, gracias a una iniciativa del Plan Educativo-Cultural de ANEP, la obra de Petrona se trabajará en las escuelas de manera no solamente expositiva: se realizará un concurso de dibujos sobre la infancia, tomando su obra como punto de partida, y los trabajos seleccionados ilustrarán las tapas de los cuadernos y cuadernolas que las escuelas públicas entregarán a los alumnos el año que viene. Se implementará otro concurso de cuentos y un Salón de Primavera en homenaje a la pintora, donde presentarán sus obras estudiantes de bachillerato y UTU. La Directora Nacional de Cultura Mariana Wainstein puntualizó que «Petrona es un buque insignia de lo que somos, una mujer con una discapacidad, que irrumpió en el arte con un gran nivel». La artista padeció una meningitis a los dos años de edad, que la dejó completamente sorda y, superando esa discapacidad, supo legar a la cultura uruguaya una obra incomparable.

Y el tercer hecho que conecta con estos dos, el recuerdo de Borges y de Petrona Viera, tiene que ver con una entrañable efemérides. El 3 de abril se cumplieron 22 años de la partida de la doctora Adela Reta, una mujer batllista, demócrata acendrada, que luchó toda su vida por el valor de la cultura y la protección de los más vulnerables.

Imposible olvidar a Adela como personalidad fundante del Movimiento Teatral Independiente uruguayo. Como impulsora del Estudio Auditorio del Sodre, que hoy lleva justicieramente su nombre. Como defensora de los derechos del niño y el adolescente vulnerados, a quienes protegió e impulsó durante toda su vida, con una generosidad y un idealismo que quienes hoy trabajamos en política tomamos como paradigma a imitar y continuar.

En ocasión del centenario de su nacimiento, el año pasado, escribí un ensayo que puede leerse en el diario *eldía.uy*: «El sueño de Chaplin que Adela hizo realidad». Es que Adela nació en el mismo año en que Charles Chaplin estrenó su película «El pibe», un clásico cinematográfico de todos los tiempos que emociona sobre la niñez desvalida y la necesidad de convertirla en prioridad de la protección social.

A ese sueño dedicó Adela Reta sus mayores afanes y, recordarla hoy, es reavivar el compromiso batllista de defender la cultura y enaltecer la misión que nos une: un Estado que sea siempre el escudo de los débiles.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones



Personal de salud

Tan gratuita como inaceptable fue la agresión sufrida por un médico intensivista y dos enfermeras de un nosocomio de nuestra capital, por parte de familiares de un paciente -cuyo fallecimiento les fuera comunicado- que muestra a las claras la nula seguridad con que cuenta este personal de la salud, así como la irracional violencia con que respondieron estos sujetos, propia de miembros de una sociedad en la que se han perdido valores fundamentales, que una vez nos distinguieron. Hechos

establezca. Estas conductas son totalmente reprochables y nuestra sociedad debiera recibir de las autoridades públicas, llámense: «Fiscalías», «Justicia» o «Ministerio del Interior», mensajes claros que el receptor comprenda, que se han adoptado medidas eficaces y efectivas, que subsanen o prevean este tipo de agresiones -como las de este caso que motiva nuestra opinión- como de situaciones de similares características que pudieran llegar a producirse en el futuro. Hoy en los



como el que tomó estado público, dan cuenta del grado de exposición de profesionales médicos como de integrantes de enfermería, que deben tratar a diario, con quienes acompañan a las personas que deben ser ingresadas a los CTI (Centros de Tratamiento Intensivo) y servir hasta de contención emocional, aún más en los casos de mayor gravedad y en los que, el riesgo de perder la vida resulta altamente probable. Dónde quedó el respeto a estos profesionales de la salud, que día a día brindan sus energías y conocimientos para lograr la recuperación del ingresado? Siendo su obligación técnica profesional una «de medios» y no de «resultado», la inconcebible reacción de estos agresores, no puede justificarse en modo alguno, enfrentados a la noticia de lo irreparable. Como resulta inadmisibles el violento ingreso de esta patota de exaltados a un ámbito privado, donde otros internados merecen todo el respeto y la consideración por la recuperación de su salud, en un clima alejado de toda violencia. Por ello, la reacción del gremio médico no se hizo esperar y las medidas a tomar contra los injustificables agresores -que han sido individualizados- debiera ser todo lo pesada que la normativa legal

tiempos en que vivimos, con el formidable apoyo que implica el buen uso de modernas tecnologías, no puede aceptarse pacíficamente que no se proceda de tal forma que suponga atribuir con el mínimo error posible, las correspondientes responsabilidades penales e incluso civiles, a quienes infringen normas básicas de convivencia ciudadana. Se impone una solución para este tipo de problemas, que por cierto tienen su origen en una multiplicidad de causas y exigen se insista en fortalecer a la familia como célula social básica, así como en brindar una educación en valores éticos y morales, desde la más temprana edad. Ello redundará sin hesitación alguna, en beneficio de todos. De no tomarse conciencia de lo que suponen este lamentable tipo de hechos de violencia para nuestra sociedad, y responder con indiferencia, habremos desperdiciado la experiencia vivida, sin actuar a la altura que la gravedad de los mismos pone de manifiesto. Seamos capaces de actuar.



Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia

La crisis de 1875

Prólogo del militarismo

Este año fue considerado el año terrible, sin embargo, hasta dos años antes el Uruguay parecía encontrarse en equilibrio en una época dorada con progreso y prosperidad económica. Esto era posible por una excelente generación joven, educada y que seguían los principios europeos de modernidad y desarrollo. Esto era posible por un creciente flujo de capitales, las nuevas tecnologías y una pasión por el desarrollo del arte. Sin embargo la crisis europea de 1873 y la consiguiente depresión comercial mundial que siguió, afectó al modelo uruguayo recientemente incorporado al modelo capitalista periférico. Hubo, también causa internas. El gran esplendor económico entre 1871 y 1873 fue una burbuja financiado por el aumento del crédito, los empréstitos de Londres y los precios altos de nuestros productos de exportación, todo ello llevado sin un crecimiento de la producción. O sea que los dineros del empréstito se gastó en el consumo de lujos importados, la especulación en construcción y en inmuebles, de la mano de construcción de importantes edificios públicos. La realidad era que las élites del alto comercio preferían alcanzar el estilo de vida y el liberalismo político que por la modernización del Uruguay. La comprensión de la realidad económica que se tenía era tan pobre sumada a la confusión de las ideas liberales europeas que manejaron muy mal las condiciones de prestamos ni medidas contra cíclicas impredecibles. En 1874 los mercados financieros se habían estrechado. Por ejemplo, el Ministro de Hacienda declaraba que no había dinero suficiente para pagar a las Fuerzas Armadas, en el Parlamento se rechazaba un empréstito salvador. A esto debemos sumarle una gran caída de las exportaciones. Hacia 1874, entonces, el comercio estaba estancado, había desaparecido el crédito y las quiebras comerciales crecieron. El gobierno del presidente Ellauri mostró una parálisis muy complicada. El rumos de golpe flotaba en el ambiente, cosa que ocurrió en 1875. El nuevo régimen estaba encaminado por Pedro Varela, que había sido jefe político de Flores y presidente bancario. La primera acción d Varela fue tratar de aliviar la bancarota y falta de circulante decide emitir \$3.000.000 de billetes inconvertible. En tanto que la solución a largo plazo era crear un banco nacional, aspecto muy difícil de lograr en aquel momento. El Banco Mauá que podría haber sido el soporte para la creación de ese nuevo banco cierra en febrero de 1875. La consecuencia inmediata fue un gran desorden político y la amenaza creciente de una intervención brasileña obligó a Varela a arrestar a los opositores principistas y desterrarlos a Cuba. Esta acción no calmó la situación y en una medida audaz el gobierno

efectivizó a la deuda interna transformando los bonos de deuda en papel moneda inconvertible declarándolo como único medio legal para el pago de deudas y transacciones comerciales. Esta acción perjudicó a los comerciantes extranjeros en Montevideo y se vuelven fuertes opositores al gobierno de Varela. Simultáneamente el cuerpo diplomático movilizad por el ministro brasileño y el enviado británico comienza a exigir a la Asamblea la remoción del decreto. Incluso se manejaba la intervención militar brasileña. El gobierno uruguayo se respaldó en la figura del ministro de Guerra, Coronel Lorenzo Latorre que había sido vencedor sofocando la Revolución de las Lanzas. En Londres el principal vocero de los intereses británicos, George Drabble le pide al gobierno inglés que dispusiera un protectorado conjunto europeo sobre el Uruguay como única forma de proteger los intereses e inversiones británicas en el país. No se aceptó la propuesta pero el tema se puso en el



tapete. Pedro Varela admite su derrota y destituye a los ministros opositores y llama a Andrés Lamas para integrar el gabinete. Esta medida agradó a Brasil porque Lamas era considerado un celoso financista. La propuesta de Lamas no fue la esperada: 1) se proclamó enemigo del librecambio. 2) tarifa proteccionista. 3) no pagar la deuda externa. 4) Reflotar el Banco Mauá. 5) política de inconvertibilidad. 6) intervencionismo económico. Estas medidas no clamaron la situación y a pesar de que Varela destituye a Lamas a fines de febrero de 1876, él mismo es destituido por Lorenzo Latorre que el 10 de marzo de 1876 Latorre fue proclamado Gobernador Provisorio por pedido del pueblo. Inmediatamente recibió el apoyo del alto comercio y el precio del oro se estabilizó a la baja. Culmina así la crisis de 1875. Comienza el período denominado militarismo. Ver: Winn, P. Inglaterra y la Tierra Purpúrea. Tomo I. FHCE/EBO Montevideo 1996.

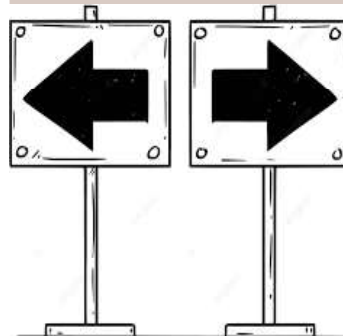


Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
Licenciado en Ciencias Políticas
Magister en Historia Política

HABLEMOS DE LA DERECHA URUGUAYA

La idealización del pasado

(No me referiré en estas notas, salvo alguna que otra excepción, a los pensadores de la derecha política uruguayo, sino a la mentalidad de un sector de ciudadanos de a pie). Recuerdo que mi buen amigo Aldo Solé me decía que ya los antiguos egipcios criticaban a los jóvenes porque no veneraban el pasado y esto implicaba un decaimiento de las tradiciones, paso previo a la decadencia social. O sea que el tema no es nada nuevo.



Admito que siempre me fascinó la idealización del pasado de una parte considerable de sociedad uruguayo. En algún punto de la historia nacional hubo una Edad de Oro, una suerte de Camelot uruguayo, donde reinó la prosperidad, el orden, el respeto por las tradiciones y la paz. Su ubicación temporal es siempre imprecisa. Cuando yo era niño y adolescente esta Edad Dorada se ubicaba hacia fines de los cuarenta y mediados de los cincuenta. La idea era (o es) que en esos años Uruguay era una suerte de excepción en un mundo convulsionado. No deja de ser interesante que uno de los puntos recurrentes del discurso de Luis Batlle sea que Uruguay era «un pequeño gran país». ¿Esto era ficticio?

Una anécdota: durante la Segunda Guerra Mundial la revista Mundo Uruguayo organizó una campaña para que jóvenes mujeres uruguayas les enviaran cartas a los soldados aliados que peleaban en el frente. Serían sus «madrinas» que les darían ánimo y fortaleza espiritual. Una de las jóvenes que participó en ello fue la madre de la conocida política Daysi Tourné. Esta señora me relató que entabló una nutrida correspondencia con un soldado francés que peleaba a las

órdenes de Charles De Gaulle. A medida que ella le iba detallando como era Uruguay y cómo vivían sus habitantes – que «comían carne todos los días»- este soldado más se entusiasmaba. Le prometió que cuando terminara la contienda, se iría «aunque fuera a nado» al Uruguay, se casaría con ella y no regresaría nunca más a Europa. ¿Sorprendente...? Acaso no. En aquel momento histórico Uruguay, aún con todas sus dificultades, no pasaba las penurias del resto del mundo. Simplificando: Uruguay estaba relativamente bien, en un mundo en llamas. Es probable que este sea el origen de la mitología de la Edad Dorada. El problema es que el tiempo no se puede congelar. El tiempo no se detiene y aquel mundo en llamas se recuperó rápidamente, ingresó en los llamados «Años Dorados del Capitalismo» y el país quedó rezagado.

Es comprensible que un persona de cuarenta años para arriba en el Uruguay de los '60-'70 no sólo añorara aquellos años felices sino que rechazara los cambios que se sucedían en la sociedad. No los rechazaba por ser un vulgar reaccionario. La cuestión – a mi juicio – es más compleja: no aceptaba esos cambios porque consideraba que no mejorarían la situación del país, de por sí bastante calamitosa, sino que más bien la empeorarían. De ahí que se refugió en el pasado.

Creo que es la tercera o cuarta vez que narro el episodio de la «superselección» de 1974. Cuando un sector numeroso de la sociedad creyó que se podía retornar a la gloria deportiva perdida. No fue un movimiento creado por la dictadura. Los militares no tuvieron nada que ver. Ni siquiera existía la DINARP. Mi fascinación con este hecho es que surgió de las profundidades del entramado social sin distinción de clases. Obviamente estaba destinado al fracaso. Es imposible hacer retroceder las agujas del reloj. Pero, al margen de esto, no hay dudas que la «idealización del pasado», que a su vez implica una mirada lúgubre sobre el presente y una incertidumbre escéptica sobre el futuro, es una de las principales características de esta mentalidad.

Una mentalidad- que un tanto arbitrariamente- se puede denominar de derecha o conservadora.



El debate de la Ética de la Inteligencia Artificial

Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
 Fue Director del Instituto del Libro,
 Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.



Otro fantasma recorre el mundo. Es el fantasma de la inteligencia artificial. Es un fantasma real que se verá más en el futuro, pero que está presente y visible hoy e incluso ya instalado en el funcionamiento de muchos sistemas informáticos de procesamiento de datos. Es una nueva articulación entre los hombres y las máquinas, un nuevo nivel de desarrollo del conocimiento y una muy superior tecnología de manejo y procesamiento de la información.

El mundo está inserto en un incremento del conocimiento que ha derivado en más datos e informaciones y a la vez en sistemas más complejos para su gestión y procesamiento. Un mero ejemplo simple del pasado nos remite a la innovación de las calculadoras para procesar datos a medida que aumentó su cantidad y la demanda de gestión, procesamiento, síntesis o presentación de ellos, todo lo cual nos trajo a las millones de tareas que hoy hacen las computadoras por nosotros.

Asistimos con mayor amplitud a un avance articulado y compartido de nuevos conocimientos y con ello a nuevos sistemas de procesamiento, análisis, síntesis, conceptualización o clasificación. Estos nuevos vientos de IA son derivación del propio desarrollo de los buscadores como ejes de ordenamiento y selección de información en red y que ya desde hace años se han venido agotando y volviéndose crecientemente ineficientes como buscadores. Se han transformado más en mecanismo de venta de publicidad que un mecanismo de selección y acceso a la información pertinente. Este nuevo momento del desarrollo de las tecnologías y de la ciencia, crea temores personales e impacta en los intereses y las perspectivas de los diversos actores, y con ello en la política y la ética sobre la cual se construyen las sociedades democráticas. Por ello, el debate sobre la IA se ha localizado en el campo de la ética y en los valores. Y por detrás entre un nuevo marco intelectual entre la ética de los humanos y la ética de la ciencia.

La irrupción de la IA, ya no en un plano teórico o de investigación, sino en la aplicación práctica con impactos en los negocios y en las utilidades sociales, deriva en una discusión en el plano de la ética con demanda de mecanismos de regulación normativos. La constatación de impactos positivos y a la vez en derivaciones negativas, llevo en el 2019 a que los países plantearan a la

UNESCO la formulación de recomendaciones globales de políticas sobre la IA. La Recomendación aprobada define a la IA como «tecnologías de procesamiento de información que integran modelos y algoritmos que producen una capacidad para aprender y realizar tareas cognitivas, dando lugar a resultados como la predicción y la adopción de decisiones».

En este contexto que puede implicar aprendizaje o razonamiento automático,

su importancia para la humanidad y el avance de las sociedades, y busca un diálogo que propenda a facilitar un acceso equitativo, inclusivo y un aprovechamiento compartido. Se busca con razón que se puedan confiar en la IA y que esta aporte beneficios al tiempo que se limiten sus riesgos potenciales. Falsas noticias, utilización engañosa de sus respuestas, manejo interesado de la información, son los primeros ejes de la necesidad de una regulación ética de la IA.

irracionales y las políticas y normativas tanto protectivas como regulacionistas conviven en general en estos tiempos de impacto de «creaciones destructivas» que imponen cambios en los modelos de negocios, en la eficiencia de las inversiones, en la necesidad de reaprendizajes o de cambios en los niveles de aversión al riesgo y mantenimiento de los espacios de confort en nuestros sistemas mercantiles.



se prevee impacto en múltiples áreas desde el empleo y el trabajo, la comunicación y el acceso a la información, la interacción social o la atención de la salud. Desde el ámbito ético, la IA plantea desafíos múltiples en relación al procesamiento de la información y la diversidad en su acceso, que sugieren elaborar marcos jurídicos reguladores globales a lo largo de todo el ciclo de acción de la IA (captación de información, procesamiento, criterios y variables de los algoritmos, y toma de decisiones automáticas), así como la responsabilidad empresarial.

La Recomendación no plantea limitar el desarrollo de la IA, sino que reconoce

Las personas, las organizaciones y todos los actores deben tener certezas de la información brindada y que ella toma en cuenta la diversidad del conocimiento. La Recomendación de la UNESCO se centra en el derecho a la intimidad y protección de datos, en la necesidad supervisión humana de sus actos, y la transparencia y explicabilidad de sus modelos y algoritmos.

Estamos en una nueva fase en la relación con la ciencia que plantea problemas y desafíos, con el riesgo de ponerlos por encima de beneficios potenciales pero que aún no se visualizan claramente. Las resistencias empresariales, los temores de pérdidas

En estas semanas empresarios de algunas de las más mayores empresas mundiales de la ola digital del conocimiento, junto con académicos y políticos, levantaron la voz reclamando una moratoria de la investigación y pruebas en IA. Más allá que sus empresas hace años que experimentan y utilizan IA en sus algoritmos de procesamiento de la información, pero que están retrasadas en esa competencia, se reforzó un debate sobre regulaciones sobre la IA. Pero mientras tanto las acciones de OPENAI aumentaron.



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas

Efecto boomerang

FA: aumento edad de casamientos

Con problemas como la seguridad, la delincuencia, los problemas carcelarios, las víctimas, la minoridad el Frente Amplio impulsa un proyecto de ley para aumentar la edad de contraer enlace matrimonial por una recomendación de UNICEF y aclaran que han tenido dificultad para obtener datos sobre nuestra realidad. Tanta legislación insulsa, que no aporta, no mejora nuestros estándares de bienestar y que en este caso a mi juicio puede incidir de manera negativa. No aporta beneficios hacia quienes paradójicamente pretende proteger. Antes de promover inconsistencias legislativas debería enfocarse en detectar problemas, realizar las correcciones necesarias, ver omisiones y exigir responsabilidades en pro de verdadera igualdad entre nuestra población.

Legislación inclusiva, de sentido amplio, no destinada a preeminencias de grupos o sectores sobre otros. Como lo dice la Constitución en su artículo 8, todos iguales ante la ley. Sin otra distinción que los talentos y las virtudes.

Cuál creación legislativa en materia penal, mejoro las condiciones de vida; que le han aportado a la seguridad y a la justicia.

En este mundo de estadísticas, pregunto el actual CPP mejoro la seguridad, mejoró la vida carcelaria, la de los menores infractores.

¿Aporta soluciones para la reinserción?

Cuánto costó implementarlo; personal, locales, logística. Cuál es la ecuación costo-beneficio.

La legislación de la marihuana, disminuyó el consumo de alguna droga o solo dio mayor libertad para sus consumidores y aumento la nebulosa en aspectos de contralor.

¿Dejaron de concurrir a las bocas de venta? ¿Bajo el índice de violencia? Nooooo. Cada vez hay más «expedios» de drogas y mayor violencia.

Los militares en funciones policiales en la frontera terrestre redujeron el ingreso de drogas y marginales al país. Su tarea mayor ha sido ayuda en el control sanitario en época de restricciones de ingreso y luego la requisita de pequeñas cantidades de mercadería de contrabando, tarea que siempre han cumplido con éxito aduaneros y policías. Donde son realmente útiles.

Por sus especialidades y medios en los controles fluviales y aéreos donde la policía tiene muy poca posibilidad de control. El militar «combatiente» debe estar preparado para

contingencias y en particular para la guerra.

Dedicado en forma habitual a otros cometidos pierde capacidad bélica, fin primario de su existencia.

Con que parámetros se evalúan gestiones, seguro que no es un criterio profesional.

Los controles parlamentarios en la aplicación de leyes controversiales como la de paridad de género y las cuotas políticas y laborales cumplen con los estándares buscados.

Un tema reiterado en la crítica opositora apunta hacia falta de políticas por

va en línea con recomendaciones de UNICEF suscritas por Uruguay. Se trata de elevar la edad de casamiento a los 18 años.

En la actualidad por aplicación de la ley de matrimonio igualitario de 2013 las edades son 18 por libre voluntad (consensuada) y 16 años con autorización.

Sobre el perfil del matrimonio infantil en el Uruguay un estudio sobre mujeres de entre 20 y 24 años, indica que una de cada cuatro se caso o inicio vida marital antes de los 18 años. Las uniones libres de estos niños aumentan

que los acuerdos se cumplen pero recuerda de sus años de consultoría que los problemas no pasan por el abuso, que mayormente se derivan en embarazo y problemas de pensión alimenticia.

Que esto no se soluciona con la norma, solo se cumple con un compromiso internacional.

La conductora Verónica Amorelli pregunta:

¿Se tiene en cuenta cuando los menores no se perciben en situación de abuso?

Considero que no se han tenido en cuenta cosas importantes. Que la mayoría de las relaciones de pareja entre menores o con menores de edad se realizan por fuera del matrimonio, cuando conviven lo hacen generalmente en concubinato.

Que el matrimonio es una suerte de garantía de las responsabilidades civiles y familiares, que implica obligaciones de sustento de la contraparte de menor poder económico y de los hijos en caso de su existencia.

La relación concubinaria también implica obligaciones pero debe probarse la relación (fotos, testigos, documentos) y lo mismo la paternidad. (Justicia, declaraciones, pericias, adn)

Un certificado matrimonial allana caminos legales, lo mismo que una inscripción o partida de nacimiento. Decía Marguery sobre jóvenes jugadores de futbol, que parten hacia el exterior e impedidos de casarse, que hacen. Digo yo, abandonan a sus parejas o son obligados al concubinato cuando podrían jerarquizar legalmente su relación con efectos patrimoniales, y hereditarios hacia su pareja e hijos que puedan venir.

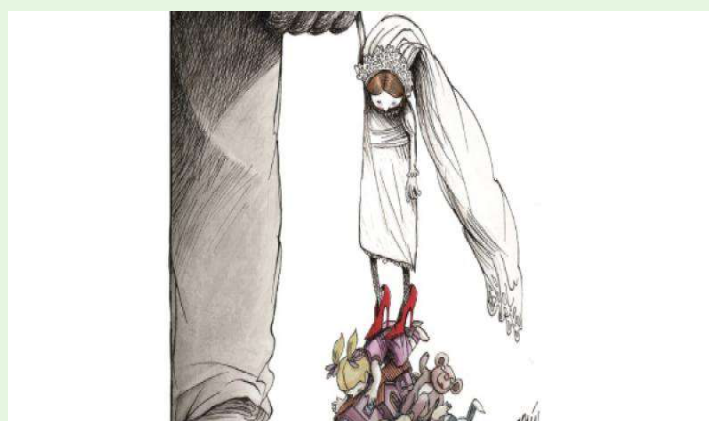
También se exponen a la legislación de donde vayan.

Dice Nane que los embarazos producen más muertes de niños y/o madres en estas niñas-mujeres.

No encuentro equivalencias entre complicaciones de salud, partos u abortos con la situación legal de soltería o casamiento. De ese enfoque parecen exentas las relaciones entre personas del mismo sexo. Se considerara de igual manera.

Si dos adolescentes se quieren casar y los padres no se oponen déjenlos. Actualmente, Si se oponen, los jóvenes pueden recurrir a un Juez. Porque razones ir contra la institución matrimonio. Contra la libertad de decidir.

Contra el amor y voluntad de jóvenes que decidieron sobre sus vínculos de intimidad afectiva. No está bien.



embarazo de mujeres menores de 15 años.

En el año 2021, 108 niñas menores de 15 años quedaron embarazadas, 50 dieron a luz y 58 abortaron.

En el Pereira Rossel el mayor centro asistencial funcionan equipos multidisciplinarios de orientación en procura de encontrar otras soluciones previas al aborto, pero esta opción la resuelve la consultante.

Muchas madres solteras, o parejas de desocupados y escaso apoyo familiar. Dicen que la mayoría de estos abortos son consecuencia de violencia y abusos sexuales. Los hay, pero la mayoría es cuestión de promiscuidad, drogas y miseria.

Ahora; el Frente Amplio abanderado a ultranza de los derechos humanos de sus adherentes aparece con una reivindicación restrictiva.

No quieren que los menores de 18 años se casen, pues entienden que esto afecta a los niños (diría, adolescentes, saliendo de la pubertad) apresurando a la toma de responsabilidades. Abandonan estudios y quedan expuestos a violencia de género.

En el periodístico de Canal 12 «Esta boca es mía» la Senadora por el Frente Amplio Silvia Nane dice que su proyecto

en los sectores más pobres y en especial en el medio rural.

Que naciones Unidas se había propuesto uniformizar antes del 2030 la edad para contraer matrimonio en 18 años, pero parece difícil cumplir con esa meta.

Luego de la exposición de la Senadora el Dr Eduardo Sasson aclara que los menores que se casan son los menos. Que se está dando una connotación negativa al matrimonio vinculando a la violencia de género y que puede ser un vehículo para la explotación de delitos sexuales.

En la actualidad si se es menor de 18 y los padres se oponen al matrimonio pueden recurrir a un juez. También dice que la resolución de Naciones unidas es una recomendación.

Los otros panelistas coincidieron en que si se suscribió un tratado se debe cumplir. Fernando Marguery «la palabra se cumple» pero de pregunta sobre el grado de autonomía de los Estados, respecto a cumplir con algo en base a recomendaciones de UNICEF.

Con precisiones basadas en causas judiciales con participación de menores dice la Dra Martha Walfré que debe procurarse una solución simbólica y cumplir el compromiso. Daoiz Uriarte





Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadal

Venezuela ocupa el último puesto en Latinoamérica en el índice de corrupción de Transparencia Internacional, con 10 puntos sobre 100. Desde la llegada de Hugo Chávez al poder las reiteradas denuncias sobre hechos de corrupción han abonado el derrotero del socialismo del siglo XXI. En realidad, socialismo debería escribirse.

Son por lo menos 3 mil millones de dólares de renta petrolera desaparecidos de PDVSA, única empresa que produce ingresos al fisco venezolano en un año electoral en que los ocupantes de Miraflores necesitan imperiosamente el dinero. Otras versiones, no confirmadas, sostienen que la cifra robada trepa hasta los 20.000 millones de dólares.

Venezuela ocupa el último puesto en Latinoamérica en el índice de corrupción de Transparencia Internacional, con 10 puntos sobre 100. Desde la llegada de Hugo Chávez al poder las reiteradas denuncias sobre hechos de corrupción han abonado el derrotero del socialismo del siglo XXI. En realidad, socialismo debería escribirse. La imagen en redes sociales de la hija de Chávez, María Gabriela (43), residente en Nueva York, haciendo ostentación de riqueza, poseedora de 4.197 millones de dólares repartidos en cuentas en EEUU y Andorra en 2015, era premonitrice. En noviembre de 2018, María Gabriela fue acusada por la fiscal venezolana en el exilio, Luisa Ortega Díaz, de haberse beneficiado del entramado de corrupción liderado por Alejandro Andrade, extesorero Nacional de Venezuela, encarcelado en 2021, tras declararse culpable de haber recibido más de USD 1.000 millones en sobornos mientras fue funcionario público.

En 2019, parlamentarios opositores calculaban en 450.000 millones de dólares el daño patrimonial, cuando ya PDVSA examinaba 48.000 contratos y había descubierto decenas de licitaciones amañadas. El fiscal general venezolano a cargo de la investigación que se ha difundido por medios oficialistas, Tarek William Saab, dijo el 25 de marzo que era el caso «numero treinta y uno desde el 2017 en que se investiga en la industria petrolera», y que ya hay 200 procesados, cien de los cuales «con sentencia firme».

El primero de abril Saab tuiteó que por este nuevo caso «hay 42 sujetos detenidos sujetos #vinculados a las diversas tramas de #Corrupción q buscaron #desfaltar (en su inmoralidad delictiva) a la #economía

nacional dañando a la comunidad en general».

En la lista de detenidos figuran 10 funcionarios públicos, entre los que destacan Antonio José Pérez Suárez, exvicepresidente de Comercio y Suministro de Pdvsa, quien sería el presunto jefe de la red de corrupción; Joselit de la Trinidad Ramírez Camacho, jefe de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos, Sunacrip, y Hugbel Rafael Roa Caruci, exdiputado de la Asamblea Nacional.

Entre los funcionarios también se encuentran José Agustín Ramos, Yamil Alejandro Martínez, Odoardo José Bordonos, Heinrich Chapellín Biundo y Jesús Enrique Salazar, exempleados de la Vicepresidencia de Comercio y



Suministro de Pdvsa, con cargos de responsabilidad para las operaciones de contrataciones, comercio, carga y transporte de crudo en el exterior; así como Rajiv Alberto Mosqueda y Renny Gerardo Barrientos, ambos de la Intendencia de Minería Digital y Procesos Asociados.

Los funcionarios habrían actuado en complicidad con 11 privados que ahora están detenidos: Manuel Meneses, operador financiero y asesor del jefe de la estructura; Rogers Martínez, coordinador general de las operaciones financieras y enlace entre funcionarios y empresarios; Rafael y Roger Perdomo, hermanos que fungían como empresarios asociados y operadores para legitimar capitales; Daniel Prieto, operador financiero nacional e internacional; además de Kristhonfer Barrios, Johanna Torres, Alejandro Arroyo, Bernardo Arosio, Fernando Bermúdez y Leonardo Torres.

¿Por qué cinco años después se descubren los ilícitos hoy denunciados? En opinión de varios opositores venezolanos la razón sería las disputas de poder de la corporación criminal que opera en Venezuela. Las cabezas visibles de los clanes mafiosos son Nicolás Maduro —denunciado ante la

CPI—; Diosdado Cabello, investigado por narcotráfico desde 2015 y ambos con captura recomendada por EEUU; el ministro de Defensa, general Vladimiro Padrino Pérez, sancionado desde 2019 por la Casa Blanca, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, en inglés) del Departamento del Tesoro; y el hoy defenestrado ex ministro de Minas y presidente de PDVSA, Tareck El Aissami (48), ex vicepresidente de Venezuela, acusado por EEUU de terrorismo y narcotráfico, país que ofreció una recompensa de 10 millones de dólares por su captura. El Aissami también estuvo a cargo de la Misión Identidad y está acusado de facilitar documentos a ciudadanos vinculados

El socialismo del siglo XXI

En el sector castrense no existe unanimidad de acción. Se estima en 200 el número de oficiales detenidos por participar de diferentes intentos rebeldes.

Hay 330 presos políticos, el 95% sin sentencia con «los jueces más corruptos del mundo» según Miguel Henríque Otero, director en el exilio de El Nacional, de Caracas.

Al cierre de esta columna, El Aissami —de quien nada se supo durante varios días luego de ser difundida la estafa— estaría, de acuerdo al medio El Pitazo, en Fuerte Tiuna «en un despacho desde donde «resuelve» las acusaciones hechas por el Gobierno nacional contra los exfuncionarios bajo su mando». En tanto Maduro sigue declarándose estar «arrecho» [enfurecido] con «todos estos bandidos».

En opinión de Transparencia Venezuela, la investigación deja varios interrogantes en el aire:

¿En qué período de tiempo se cometieron las distintas tramas de corrupción?

En vista de la magnitud de la trama que involucra a la industria petrolera, ¿Están siendo investigados el presidente de Petróleos de Venezuela y los demás integrantes de la junta directiva de la estatal?

¿Se está investigando al exministro de Petróleo, Tareck El Aissami?

¿Se van a revisar los contratos públicos suscritos por los funcionarios involucrados?

¿Cuáles son los nombres de las empresas involucradas en los casos? ¿Cuál es el tamaño del patrimonio público comprometido en estos casos?

¿Cuál es el sitio de reclusión de los detenidos?

¿Cuál es el estatus de los bienes identificados en las investigaciones? ¿Se va a solicitar información a la Contraloría General de la República sobre las declaraciones juradas de patrimonio de los funcionarios involucrados?

¿El Ministerio Público va a ofrecer más información sobre las otras 30 tramas de corrupción que involucran a Pdvsa y que el fiscal dice que investigó?

¿Quiénes son las 194 personas judicializadas y las 75 que han sido condenadas por las tramas de corrupción que el Ministerio Público dice que investigó?

¿Cuál es el estatus de la investigación por la llamada Operación Atlantic que involucró entre otros a Víctor Aular?

